

23-24

Guía de la asignatura SEMIPRESENCIAL



EUSKERA BÁSICO A2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04930019

UNED

23-24

EUSKERA BÁSICO A2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04930019

INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA

EVALUACIÓN

TUTORIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

El rango básico, que comprende los niveles A1 y A2, tiene como objetivo que el alumno utilice el euskera receptiva y productivamente en contextos interactivos, de forma breve y sencilla, pero adecuada y eficaz, sobre asuntos propios y cotidianos. Al acabar A2, curso enfocado al usuario básico, este ha de ser capaz de realizar y comprender descripciones de objetos y personas, así como exposiciones sencillas al interactuar, de forma directa, con otros hablantes (amigos, familiares, compañeros de trabajo, etc.), siempre y cuando se trate de intercambiar información sobre sus vivencias personales: información básica sobre uno mismo, la familia, las compras, lugares de interés, oficios, etcétera.

OBJETIVOS

1. Objetivos generales:

El objetivo general de este segundo curso de Euskara, correspondiente al Nivel Básico, es adquirir los conocimientos que establece al respecto el Marco Común Europeo de Referencia.

En este nivel A2 el alumnado ha de ser capaz de comprender textos constituidos por frases y locuciones relacionadas con vivencias cercanas a su vida cotidiana, siempre que el interlocutor esté dispuesto a ayudarle: información básica sobre sí mismo y sobre su familia, las compras, los lugares de interés, las profesiones, etc.

Al llevar a cabo tareas sencillas y habituales, sabrá comunicarse solamente si el intercambio de información referente a temas conocidos y cotidianos es sencillo y directo. Puede comprender y escribir narraciones y descripciones básicas sobre su pasado y entorno, y expresar sus necesidades inmediatas. Quizás tenga dificultades para comprender las ideas principales de textos más extensos.

Se desenvolverá con sencillez en las relaciones sociales, para realizar funciones básicas de la lengua: presentar a alguien, dar las gracias, pedir información, preguntar sobre cómo está alguien... Todavía no realiza distinción entre registros a nivel de comprensión ni de expresión.

Para la adquisición de estas competencias idiomáticas es necesario que esté familiarizado con unos conocimientos básicos de fonética, morfología, sintaxis y léxico, y que pueda aplicarlos tanto en el registro oral como en el escrito.

2. Objetivos específicos:

El alumnado del nivel A2 de euskera deberá adquirir las siguientes capacidades lingüísticas:

2.1. Comprensión auditiva: En situaciones cotidianas, cuando interacciona con interlocutores de su ámbito próximo, el usuario es capaz de comprender conversaciones e instrucciones, así como explicaciones sobre temas conocidos (familia, compras, lugar de residencia, ocupación, meteorología...), siempre y cuando la información sea correcta, clara y haya sido pronunciada de forma pausada.

Al final de este nivel, el alumno deberá tener la capacidad de:

- Comprender las ideas principales en una conversación con personas conocidas, con el objetivo de obtener algún tipo de información (sobre compras, lugar de residencia, situación laboral, estado de salud, viajes...).
- Identificar las ideas principales en los mensajes y en los anuncios emplazados en lugares públicos: notas sencillas de las estaciones de tren, consejos de tráfico, agendas radiofónicas...
- Comprender el mensaje principal de las noticias emitidas por los medios de comunicación, sobre todo si están ilustradas con imágenes: sucesos, curiosidades, rumores, deporte, parte meteorológico...
- Comprender explicaciones ofrecidas por personas conocidas o del entorno cercano, sobre uso de aparatos, recetas sencillas, detalles sobre direcciones e itinerarios, instrucciones sobre mapas, etc.
- Comprender las ideas principales de lo que le cuentan sus amistades al informarle sobre un acontecimiento (un suceso que afecte a la vida cotidiana), sobre una noticia... •comprender las ideas principales de anécdotas breves contadas entre amigos con intención de entretener.
- Comprender explicaciones sobre propuestas y planes que le hacen sus amistades, compañeros de trabajo o familiares con el fin de conocer su disposición favorable o su desacuerdo.
- Comprender las descripciones sobre lugares y personas ofrecidas por sus amigos o familiares: presentaciones de personas, aficiones, descripciones sencillas de personas o viviendas...
- Comprender los avisos que dejan en el buzón de voz amigos o familiares.
- Comprender las quejas u otro tipo de valoraciones formuladas por personas conocidas sobre algún servicio.
- Comprender la información sobre gustos o preferencias de amistades o personas conocidas.
- Comprender las solicitudes de favores realizadas por amigos o personas del entorno cercano sobre temas cotidianos.

2.2. Comprensión lectora: El usuario es capaz de reconocer la intención comunicativa, el tema, las ideas principales y los detalles significativos de textos simples y sencillos relativos a la vida cotidiana, basándose en sus conocimientos generales, situaciones, contextos y

modelos. Es capaz de formular hipótesis sobre el contenido y de confirmar detalles previsibles. Las imágenes pueden servirle de ayuda en esta tarea.

Al final de este nivel, el alumno deberá tener la capacidad de:

- Reconocer la intención comunicativa y comprender textos que se utilizan habitualmente en la vida cotidiana: hojas de inscripción, formularios, solicitudes, etc.
- Comprender mensajes simples escritos por amistades o personas conocidas en mensajes de correo electrónico, de móvil o en cartas: pedir que se haga algo, dar los datos de un plan o preguntar por asuntos personales.
- Detectar la información específica y previsible en materiales escritos habituales en la vida cotidiana (anuncios, prospectos, menús de restaurantes, listados, horarios, etc.).
- Comprender las propuestas o invitaciones enviadas por amigos o personas conocidas en mensajes de correo electrónico, de móvil, etc.
- Comprender mensajes breves enviados por amistades o personas conocidas a través de un chat, una nota o un mensaje de correo electrónico.
- Comprender algunas instrucciones sencillas sobre tareas cotidianas, sobre todo si están construidas por frases simples: cómo pagar el billete para aparcar el automóvil, cómo utilizar el cajero automático, cómo comprar el billete en las máquinas de la estación de tren...
- Identificar las referencias principales de un suceso, un cuento o una película sencilla, con la intención de satisfacer la curiosidad: el tema, el lugar, los personajes.
- Comprender normas sencillas y simples sobre procedimientos en lugares públicos (en los servicios que se ofrecen a la ciudadanía): avisos, advertencias, etc.
- Comprender la idea principal de las guías comerciales y turísticas.
- Localizar la información práctica y específica que un servicio público o una institución aporta en las páginas web, en los tablones de anuncios, en folletos de mano y similares.
- Comprender la idea principal de las noticias breves de los periódicos, con el fin de satisfacer la curiosidad.
- Comprender mensajes electrónicos breves que informan sobre algún hecho en contextos cotidianos (centros educativos, asociaciones, barrio...).

2.3. Expresión oral: En situaciones conocidas y entre amistades, familiares, etc., el usuario es capaz de intercambiar información sencilla y habitual, de realizar descripciones de objetos y personas, así como de dar explicaciones sencillas y opiniones sobre eventos y programas.

Al final de este nivel, el alumno deberá tener la capacidad de:

- Realizar descripciones sencillas y objetivas entre amigos y familiares sobre vehículos, objetos, lugares, paisajes, tiempo meteorológico, utilizando comparaciones simples y básicas.
- Hacer descripciones sencillas de sí mismo, de familiares y personas conocidas (modo de vida, estudios, trabajo...), en interacciones entre amigos, utilizando frases y expresiones

simples y sencillas.

- Transmitir y solicitar a personas conocidas o desconocidas explicaciones sencillas: cómo ir de un lugar a otro, cómo realizar un cometido; también es capaz de transmitir o pedir explicaciones sobre cómo llegar a un lugar, a partir de mapas y planos.
- En interacciones entre amistades, directas o por teléfono, hacer preguntas sencillas o responderlas para intercambiar información básica: preguntar por el modo de vida de alguien, permutar información personal, interesarse por las personas de su entorno, etc.
- En interacciones entre amistades o familiares, preguntar o responder sobre la salud de alguien, con ayuda de gestos en algunos casos, así como de preguntar por el estado anímico de las personas de su alrededor.
- En interacciones con personas conocidas o desconocidas, realizar preguntas simples y responderlas con la intención de obtener algún tipo de información que le interese: la ubicación de la oficina de turismo, el hotel, el autobús, una dirección en concreto...
- De forma presencial o por teléfono, intercambiar información de cortesía: preguntar por el modo de vida, pedir disculpas, dar recuerdos, felicitar, brindar, expresar buenos deseos...
- En interacciones directas entre personas conocidas, dar su opinión sobre el servicio recibido, hacer una valoración sencilla o, si es necesario, expresar una queja.
- En interacciones entre amistades o familiares, en las actividades cotidianas, expresar sus gustos o preferencias con vistas a informar a los demás.
- En interacciones, de forma presencial o por teléfono, con personas conocidas o amistades, intercambiar información para acordar planes: fijar la hora, indicar las intenciones, etc.
- Utilizando frases simples y narraciones breves poner al corriente a sus amigos acerca de algo que ha visto o que ha sucedido: anécdotas, vacaciones, fiestas, películas...
- Mantener una conversación breve para proponer a amigos o familiares hacer una excursión o un viaje y pedirles su opinión.
- Hacer las compras diarias en los comercios y requerir servicios sencillos.

2.4. Expresión escrita: El usuario es capaz de escribir a amigos, a familiares, a compañeros de estudio o a compañeros de trabajo notas y mensajes breves, postales, relatos cortos sobre las experiencias vividas y, en base a unos modelos prefijados, describiendo personas.

• Al final de este nivel, el alumno deberá tener la capacidad de:

- Presentarse a sí mismo o a otras personas mediante cartas o mensajes de correo electrónico dirigidos a personas conocidas o desconocidas: familia, estudios, modo de vida, trabajo, ocio, aficiones...
- Dar instrucciones y pautas sencillas a amigos, familiares y compañeros de trabajo por medio de notas y mensajes de correo electrónico: normas sencillas, indicaciones sobre cómo suele realizar un cometido, recetas breves y simples...
- Hacer preguntas y propuestas, solicitar permiso, pedir disculpas u ofrecer información básica a personas conocidas y desconocidas a través de notas, cartas y mensajes de

correo electrónico, utilizando frases breves y simples.

- Informar a sus amistades, en mensajes breves, sobre si está de acuerdo o no con alguna propuesta realizada sobre temas cotidianos, y también de comunicar nuevas propuestas.
- Hacer una invitación a un amigo, con algunas aclaraciones básicas, con el fin de que sea aceptada; y también de responder a las invitaciones recibidas añadiendo, cuando sea necesario, un razonamiento simple y breve.
- Contar a los amigos un suceso (un accidente, una experiencia personal), mediante frases breves y simples.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
ALAZNE SAINZ GIL DE PAULES	tel: email: alasainz@gasteiz.uned.es skype:	Viernes, 10:00-11:00 (teams)

CONTENIDOS

Temario

1. Contenidos fonético-fonológicos:

- Conocer y pronunciar las vocales y las consonantes del euskera (fonemas silbantes, diptongos).
- Entonación adecuada de nombres, oraciones simples...

2. Aspectos ortográficos:

- Alfabeto del euskera.
- Singularidades ortográficas (vocal antes de la «r» en los préstamos antiguos: arropa, errege, erloju..., grafías «nb» y «np», fonemas sibilantes del euskera: /tz/, /tx/, /ts/, /z/, /s/, /x/, adecuación de los préstamos: funtzionario, erresistentzia...)
- Puntuación.

3. Aspectos semánticos y léxicos:

- Indicadores de uso frecuente en las funciones que se trabajan.
- Léxico habitual de las situaciones que se trabajan
- Sinónimos y antónimos de uso frecuente.
- Manejar con soltura el léxico empleado en situaciones comunicativas habituales y cotidianas (hacer la compra, pedir en un bar, presentarse, pedir algo, dar una descripción...).

4. Aspectos morfosintácticos:

- Correcta construcción del sintagma nominal.

- Sistema de declinación (singular y plural)
- Absoluto NOR
- Ergativo NORK
- Partitivo ZERIK
- Dativo NORI
- Inesivo NON
- Genitivo de posesión NOREN
- Adlativo NORA
- Adlativo destinativo NORANTZ
- Motivativo ZERGATIK, NORENGATIK
- Ablativo NONDIK
- Sociativo NOREKIN
- Genitivo espacial y temporal NONGO
- Adlativo terminal NORAINO
- Destinativo NORENTZAT
- Instrumental ZERTAZ
- Interrogativos (nor, zer, zenbat nola, nolako(a)...).
- Pronombres y demostrativos.
- Artículos y su uso.
- Formación de palabras (derivación y composición).
- Adjetivos y adverbios.
- Cuantificadores.
- Posposiciones y sus usos.
- Introducción a la nominalización
- Introducción al sistema verbal
- Trasitividad
- Verbos sintéticos y perifrásticos
- Aspecto del verbo
- Locuciones verbales
- Sistemas NOR, NOR-NORK y NOR-NORI y NOR-NORI-NORK
- Modos: Indikatibo, baldintza eta ahalera.
- Aspectos sintácticos
- Orden de las palabras.
- Estructuras subordinadas y coordinadas
- Concesivas, causales, comparativas, de anterioridad, de simultaneidad...
- Coordinación mediante elementos de cohesión.
- Oraciones de diversa modalidad.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788483310038

Título:BAKARKA 2: MÉTODO DE APRENDIZAJE INDIVIDUAL DEL EUSKERA (1ª)

Autor/es:Letamendía, Juan Antonio ;

Editorial:EUSKAL LIBURU ETA KANTUEN ARGITALDARIA, S.A. (ELKAR)

ISBN(13):9788483310045

Título:BAKARKA 3: MÉTODO DE APRENDIZAJE INDIVIDUAL DEL EUSKERA (1ª)

Autor/es:Letamendía, Juan Antonio ;

Editorial:EUSKAL LIBURU ETA KANTUEN ARGITALDARIA, S.A. (ELKAR)

En la modalidad semipresencial no adquirir el material hasta que se indique el tutor/a en la primera tutoría.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El material complementario será recomendado por el tutor/a en función de las demandas del grupo. Aún así, resultan de especial utilidad los siguientes libros. Estos libros no serán obligatorios, sino meros apoyos al aprendizaje.

Zubiri, Ilar (2012). *Gramática didáctica del euskera*. Ikasbook

ISBN: 978-84-940184-0-4

METODOLOGÍA

La adquisición del grado de destreza en el uso del euskera acorde con el nivel prescrito para este curso exige, fundamentalmente, constancia en el estudio y la práctica reiterada en los diferentes aspectos de la lengua. De esta manera, se puede conseguir, de modo progresivo, automatizar las propias respuestas a los estímulos lingüísticos de variada índole que la exposición a una lengua extranjera y su uso conllevan.

El carácter semipresencial de este curso hace que, para su adecuado seguimiento y la consecución de los objetivos marcados, sea conveniente combinar el estudio y práctica individual con la asistencia a las sesiones presenciales en el centro asociado correspondiente. Estas sesiones estarán dirigidas por un(a) profesor(a) tutor(a), responsable de la organización de la enseñanza directa y del control del progreso del alumnado.

En la plataforma de enseñanza virtual de la UNED se encuentra el aula virtual de la asignatura, donde encontrarán material didáctico complementario, enlaces a otros materiales en la web y otros documentos didácticos de interés. Asimismo, cuenta con un sistema de comunicación virtual a través de foros atendidos por el equipo docente. Se recomienda mantener un contacto habitual tanto con el tutor/a del centro asociado ya que será la

persona de referencia a la hora de guiar el estudio. Por supuesto, queda a disposición del alumnado la persona coordinadora del curso, que atenderá todas las dudas que puedan surgir a lo largo del curso.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: Comprensión Lectora y Expresión Escrita. Cada una de las competencias se valora de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con el uso de la lengua formarán parte de la prueba de Comprensión Lectora)

En los cursos de UNED Idiomas los exámenes tienen lugar en mayo/junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. En cada una de esas convocatorias, la prueba escrita (*Comprensión Lectora y Expresión Escrita*) se llevará a cabo presencialmente en los Centros Asociados.

***La modalidad de Prueba Libre es de convocatoria única y solo cuenta con la convocatoria ordinaria.**

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recogen en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a algún otro para realizar la prueba; en Madrid los estudiantes se asignan a los centros de zona por apellidos.

Descripción de las pruebas orales

El examen oral está también compuesto de dos pruebas que evalúan dos competencias distintas: *Comprensión Auditiva* y *Expresión e Interacción Oral*. Cada una de ellas se evalúa de manera independiente y no hacen media.

En la modalidad semipresencial, las pruebas se realizan en el centro asociado.

Consulte su centro asociado para más información.

En las modalidades en línea y prueba libre, las pruebas se realizarán a través de la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad en los procesos de evaluación, los exámenes orales deben ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni darle uso alguno diferente a la evaluación del rendimiento del estudiante. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Respuesta a 10 preguntas de múltiple respuesta de dos textos. (500-800) palabras en total

Respuesta a 10 preguntas, de respuesta múltiple, sobre cuestiones morfosintácticas y léxicas.

Duración del examen (minutos) 60

Instrucciones en español Si

Valor acierto 0.5

Descuento fallo 0.16

Nota mínima para aprobar 5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final) 25

Tareas

Diversas actividades de expresión escrita. Ítems: 50-100 palabras por tarea.

Duración del examen (minutos) 60

Instrucciones en español Si

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

PRUEBA ORAL**Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final) 25

Tareas

Respuesta a 20 preguntas de múltiple respuesta de dos audios o videos.

Duración del examen (minutos) 30

Instrucciones en español Si

Valor acierto 0.5

Descuento fallo 0.16

Nota mínima para aprobar 5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final) 25

Tareas

Monólogo: 2:30-3 minutos

Interacción: 1 minuto por tarea

Tareas: mínimo 2

Duración del examen (minutos) 20

Instrucciones en español Si

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

Cómo se obtiene la calificación

El tipo de calificación es **APTO / NO APTO, sin calificación numérica**. Para obtener APTO en el nivel debe tener esa calificación en todas las destrezas (no se hace media). En caso de no aprobarlas todas, la nota de la/s destreza/s aprobada/s en junio se guardará para septiembre. En esa convocatoria extraordinaria sólo tendrá que volver a presentarse a la parte del examen suspensa, o a la que no se haya presentado en junio.

*** La matrícula de la Prueba Libre solo da derecho a una convocatoria con lo que no es posible realizar ningún tipo de recuperación posterior.**

Certificación: Los estudiantes de UNED Idiomas podrán obtener de forma gratuita y online el certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas. Consultar la [página web](#) de UNED Idiomas para el procedimiento de descarga del certificado.

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria deben solicitarse a través de la aplicación de revisiones diseñada a tal fin. En ningún caso se deben plantear en los foros de la plataforma ni por correo electrónico a la coordinadora del curso. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada argumentando las razones por las cuales el/la alumno/a considera que su examen está bien respondido; las solicitudes carentes de argumentación no serán admitidas.

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas que estén calificadas con APTO. Tampoco se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO si no es dentro de un proceso de revisión, efectuado en el tiempo y la forma establecidos por la normativa de la UNED para este menester.

IMPORTANTE: el alumnado dispondrá de 7 días naturales desde la publicación de las notas para solicitar revisión del examen. No se atenderán peticiones fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado anteriormente. Una vez recibida la respuesta a la solicitud, si el estudiante continúa en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión, mediante un Formulario de solicitud de segunda revisión de examen.

TUTORIZACIÓN

Dentro del curso virtual de la plataforma educativa, el/la coordinador/a proporcionará la debida tutorización académica. Existe un foro de consultas generales para atender cuestiones de tipo general y un foro por cada unidad del curso. También hemos creado foros para los distintos Centros Asociados con objeto de que los/las estudiantes puedan estar también en contacto directo con sus Profesores-Tutores presenciales.

Actualmente solo se ofrece la modalidad semipresencial en el centro asociado de Vitoria-Gasteiz.

Para la consulta de otras cuestiones particulares, puede contactar con el/la coordinador/a. Dispone de los datos en la sección Equipo Docente.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.